

ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTÍN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas del día tres de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; y del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario).

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. CALIFICACIÓN Y, EN SU CASO, ADMISIÓN A TRÁMITE DE LOS ESCRITOS DE CONCLUSIONES PRESENTADOS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

La Mesa toma conocimiento de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios Mixto, Podemos Cantabria, Socialista, Regionalista y Popular como conclusiones del trabajo desarrollado por la Comisión, procediendo a su calificación y ACUERDA la admisión a trámite de todos ellos.

Asimismo, y en relación con la reunión de la Comisión convocada el día 16 de mayo a las 10:00 horas, cuyo punto único del orden del día es el debate y votación de las conclusiones y aprobación del correspondiente Dictamen, la Mesa ACUERDA, en relación con el debate de dicha sesión, que el mismo se celebre con un turno a favor de veinte minutos para cada uno de los Grupos Parlamentarios, al objeto de defensa de sus escritos de conclusiones, y un turno posterior de fijación de posiciones de diez minutos para cada Grupo Parlamentario.

Se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,